

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA SAFENDE S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL MIÉRCOLES DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 13h10 del miércoles 10 de abril del 2019, en la Avenida Gran Vía número 10 y calle Olmos, sector Lomas de Urdesa, se reúnen los siguientes accionistas: **MARÍA CRISTINA ROMERO ALCÍVAR**, propietaria de 266 acciones ordinarias y nominativas un Dólar de Los Estados Unidos de América, las cuales le da derecho a 266 voto en las decisiones de esta Junta; **JUAN XAVIER ROMERO ALCÍVAR**, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, las que le dan derecho a 267 votos en las decisiones de esta Junta; y, **EDUARDO MIGUEL ROMERO ALCÍVAR**, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, las que le dan derecho a 267 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar los siguientes puntos que más adelante serán mencionados. Por decisión unánime de los accionistas presentes, la Junta será presidida por la señora María Cristina Romero Alcívar, y actuará como Secretario el señor Juan Carlos Carrión Pérez. La Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto, se encuentra presente todo el capital pagado de la empresa; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. La Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que de lectura de los puntos previamente acordados, manifestando la Secretaria que son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio fiscal del 2019.

Una vez que se ha procedido a dar lectura de los puntos a tratar, y que fueren acordados por unanimidad por los accionistas presentes, la Presidente pide al Secretario que proceda con su lectura a fin que los accionistas deliberen y voten.

1. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se da lectura del informe presentado por el Gerente General. Tras breves deliberaciones, y una vez realizada la votación correspondiente, el Secretario indica que esta Junta aprobó por unanimidad el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se da lectura del informe presentado por el Comisario Principal. Tras breves deliberaciones, y una vez realizada la votación correspondiente, el Secretario indica que esta Junta aprobó por unanimidad el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación de Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se da lectura del informe del Estado de Situación Financiera presentado por el Gerente General. Tras breves deliberaciones, y una vez realizada la votación correspondiente, el Secretario indica que esta Junta aprobó por unanimidad el Estado de Situación de Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio fiscal del 2019. Se procede a deliberar sobre el presente punto, y tras realizar la votación correspondiente el Secretario indica que esta Junta aprobó por unanimidad designar como Comisario Principal de la compañía al señor Edwin Arias Franco.

Al no haber más puntos que tratar la Presidente solicita un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta, y al no haber objeciones la Presidente da por terminada la sesión siendo las 13h54. Lo certificamos:



MARÍA CRISTINA ROMERO ALCÍVAR
ACCIONISTA



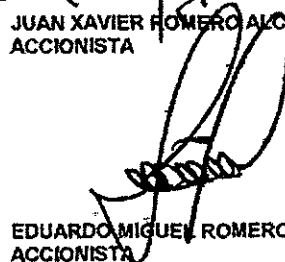
JUAN XAVIER ROMERO ALCÍVAR
ACCIONISTA



MARÍA CRISTINA ROMERO ALCÍVAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JUAN CARLOS CARRIÓN PÉREZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



EDUARDO MIGUEL ROMERO ALCÍVAR
ACCIONISTA